

11190

5871

D.M de Quito, 26 de marzo de 2018

Señor,

Santiago Serrano Moya

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA CIA. LTDA.**, en lo posterior denominada como la "Compañía", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente Ejecutivo**, gestión que la desempeñará por el período estatuario de tres (3) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Presidente Ejecutivo y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente de la Compañía subrogarlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto social de la Compañía, que consta en la escritura pública de constitución celebrada ante el Dr. Mario Zambrano Saa, el 13 de diciembre de 1972 y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de enero de 1973, tomo 104 bajo el número 12. La reforma del Estatuto social de la Compañía se realizó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Trigésima Segunda del Cantón Quito, el día 23 de julio de 1999, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 23 de septiembre del año 1999. 12

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

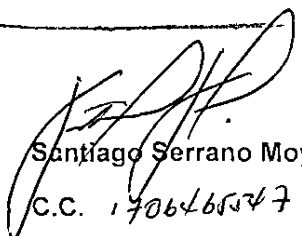
Atentamente,

Nicolás Páez

Nicolás Daniel Páez Viteri

Presidente ad-hoc de la Junta

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. D.M de Quito, 26 de marzo de 2018.


Santiago Serrano Moya

C.C. 170646547